

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888

Viernes 3 de Enero de 1917

Número de hoy: 3.005.



LA SEÑORA

## Doña Micaela Martínez García

Falleció en el pueblo de Buitrago (Soria) ayer 4 de Enero de 1917  
A los 66 años de edad  
(Después de recibir los Auxilios Espirituales)

### D. E. P.

Sus desconsolados hijo don Román Antón; nietos don Landelino y doña Aurora Antón Jiménez; hermanos don Mamerto y don Lucio; hermanos políticos don Juan Francisco García, doña Catalina Antón y doña Teresa Sanz y demás parientes,

*Al participar tan sensible pérdida, suplican a sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones, por cuyo singular favor les quedarán reconocidos.*

Buitrago 5 de Enero de 1917.

La Administración de Noticiero de Soria, ruega a los señores suscriptores que tengan en descubierto sus abonos, tengan a bien realizarlos desde luego.

Y los señores que deseen hacer renovaciones de su suscripción las verifiquen lo antes posible para que así continúen recibiendo el periódico desde primero de Enero actual.

## Política pecuaria.

III

Las cifras que en el número anterior estampábamos, eran bien elocuentes.

Elas revelan fielmente la política pecuaria que se ha hecho en cincuenta años; hemos perdido «diez millones» de cabezas de ganado, é insensiblemente no nos hemos dado cuenta de este desbarajuste, y lo más lamentable es que todavía no hemos pensado en reconstituir nuestra caña.

Pero aún hay más, por si esto fuera poco; para demostrar la necesidad apremiante de abordar seriamente el problema, debemos confesar que, según los datos suscritos por el señor Codergue, ilustre veterinario inspector de Higiene pecuaria de Zaragoza, pierde España por epizootias en su ganadería más de «ciento cincuenta millones» de pesetas anualmente, y sin embargo, permanecen indiferentes nuestros Gobiernos, y hablando de reconstitución nos ofrecen una ley de Epizootias por nadie cumplida, prototipo de la retórica, del palo y de la multa, como si las epizootias se combatieran con expedientes, en estos tiempos que se evitan y anulan con sueros, vacunas y tratamientos terapéuticos racionales, que desconoce la población rural porque nadie se ocupó de crear laboratorios de investigación bacteriológica en el campo, de facilitar gratuitamente elementos de combate, ni hasta de pagar al veterinario encargado del apostolado de la higiene pecuaria en la dehesa, en la masía, en el cortijo.

Esta crisis está sufriendo actualmente nuestra riqueza pecuaria. Entregada á su débil impulso, sin medio que garantice no ya su fomento sino su lánguida vitalidad, arrastra un cautiverio lastimoso, que por dignidad no deba prolongarse, máxime en los tiempos actuales que las exigencias de nuestra «desnutrición física», que diría el gran Unamuno, imponen abordar prácticamente el pavoroso problema de las subsistencias. No se olviden nuestros gobernantes que personal técnico, capacitado como ninguno otro, con voluntad probada, sale de nuestras Escuelas de Veterinaria, dispuesto á emprender la gran obra de reconstitución pecuaria, siempre que los Gobiernos no escatimen el coste exigente de una obra de regeneración pecuaria, que eleve á España á la ca-

tegoría del superior país ganadero de Europa.

F. ROMERO HERNÁNDEZ.  
Veterinario.

## Conversaciones.

Fué en sueños, como un buen día, quiso mi humorismo obsequiar á cada uno de los señores Concejales elegidos ó reeligidos para la administración de los bienes del común, con un programa económico con el que atenderá factibles reformas en la Capital.

Y como los sueños, sueños son... De nada sirvió que á posteriori, viniese yo á llenar una obligación de todo aquel que solicita los sufragios ciudadanos.

Y digo obligación y lo mantengo, ahora que voy á comenzar mis conversaciones, completamente despierto y visitando á las personalidades que me tengo en cartera, porque lo primero que deben saber los que van á elegir cargos, son las intenciones, el ánimo el programa de la persona que trata de obtener los sufragios.

La buena costumbre de no presentar á los electores en un manifiesto, los proyectos del que solicita del cuerpo electoral su aquiescencia, es... sencillamente la única solución para que los electores no puedan llamar informal al que no cumpla los compromisos contraídos con la opinión.

Cada cual tiene una chifladura, la mía carísimos lectores es no poder detener á mi espíritu inquieto que ni sosegar me deja cuando no me preocupo del mejoramiento de mi pueblo y mi provincia.

Quiero tomar como buenas las disculpas eternas de: «la centralización, el círculo de hierro en que el Estado ata á la provincia y al municipio», el agotamiento de toda iniciativa, es un hecho, por la funesta y penosa tutela del Estado etc.; frases manidas que encubren la falta de iniciativa de muchos hombres.

Y comprendiendo que nada se puede esperar, que serán nulos los esfuerzos de todos por intentar llevar á las esferas oficiales espíritu de renovación; ante el fracaso ruidoso de la iniciativa oficial; la iniciativa particular es hoy, por hoy, mi única esperanza.

Así pensaba cuando me hice anunciar y fui recibido amable y cortésmente por don Felipe las Heras del Campo, el señor Director de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, esa institución que puede y debe ser la esperanza suprema de la redención de la provincia de Soria.

El señor Las Heras, cariñoso, haciendo honor al compañerismo profesional, ese compañerismo que fatalmente no se logra encauzar por los derroteros de una mutua y franca correspondencia cariñosa entre los que de informar al público, hacemos en Soria más que una profesión, un verdadero sacerdocio; me brinda con una conversación familiar, y, así es, en efecto, la que de labios del Presidente de la Caja de Ahorros sale.

Expuesto el deseo de mi visita, el popularizador en la prensa del seudónimo de *Philipo* me cuenta la floreciente marcha de la institución que preside.

Llegué á la Presidencia en momentos difíciles, en momentos de angustia, creí, que con el carácter de interino; la dimisión de los Sres. Roperó, Iniguez, Pascual y Rubio, ponían á la Caja en una situación delicada, el ahorro, que había llegado á la suma de 300.000 pesetas al cerrar el último año 1915, tenía una baja de 14.000 cuando yo me encargué hace unos meses del difícil puesto que

## INTERESANTÍSIMO

PARA LOS

## Herniados

y cuantos sufren vicios de conformación

El afamado y antiguo Ortopédico don JOSÉ A. FRANCO, con Gabinete en Barcelona, calle Diputación, núm. 110, ex-ayudante de varios Institutos extranjeros, recibirá visitas en SORIA en el HOTEL DEL COMERCIO, los días 10 y mañana del 11, del actual mes de Enero.

SI NO PRESTAIS la debida atención á vuestras lesiones, es como si constantemente amenazara vuestra cabeza una cuchilla, y si la quebradura que padecéis se os estrangula (cosa muy fácil si no se contiene con mi braguero), cuando queráis avisar al médico sería ya tarde muriendo entre los más crueles y espantosos sufrimientos.

Para evitar esto, utilizar los aparatos ortopédicos de gran precisión, colocados por este hábil ortopédico, que, haciéndolos á la medida, comprimen donde deben comprimir, dificultad que surge siempre con aparatos mal hechos y defectuosos.

HERNIAS UMBILICALES de los niños, piernas torcidas y gibosidades se curan y corrigen con fajas, aparatos y corsés á propósito.

PIERNAS, BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

CORSÉ ORTOPÉDICO moderno sistema Cabott, para corregir las desviaciones del espinazo y mal vertebral de Pott.

BRAGUERO IDEAL WASHINGTON, últi-

ma creación científica, que por su absoluta comodidad y diversidad de mecanismos CURA en la mayoría de los casos las HERNIAS más crónicas y contiene SIEMPRE las más viciadas y rebeldes. Visita los días 10 y mañana del 11 del actual en el H. Comercio.

## “LA ORIENTAL”, ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de Jabones y lejías de todas clases. Fábrica de Chocolates marca San Saturio.

DE

## Pedro Llorente

ESTUDIOS, 2 y 4.—SORIA

Artículos para tocador.—Artículos para pintores.

Tomando 25 kilos ó más de un solo artículo para fuera de Soria, se descontarán los derechos de Consumos en los artículos sujetos á éste impuesto.

## Específico Odontol de H. Gabello

Lo mejor para el dolor de muelas

Si gran fama el aguardiente en todo tiempo dió á Quel, mayor se la da al presente el *Odontol* excelente que H. Gabello, prepara en él.

P. C.

De venta en Soria en la Farmacia de don José Morales Orantes, y en Quel (Logroño), casa del autor.

ocupo, tal vez sin merecimientos—dice con sincera modestia el señor Las Heras.

Los resultados de la gestión de la actual Junta, mis esfuerzos, no han podido ser más halagadores; hoy, la Caja tiene un capital impuesto en cartillas de ahorro de 506.000 pesetas.

La constancia en la campaña de prensa, en favor de la Caja de Ahorro, la divulgación de sus operaciones ha logrado en los últimos cinco meses del año, tal superabundancia que nos ha permitido atender todas las necesidades, acudir á todas las peticiones y poder hoy disponer de 300.000 pesetas nominales en valores del Estado, con los que se abrirá una cuenta de crédito por 200.000 pesetas que es de la cantidad que hoy podemos disponer para prestarla á quien lo solicite.

Con fortuna, con convencimiento y razonadas manifestaciones, me separa de una duda que me ofrecía la abundancia de pesetas para prestar, más hoy, cuando la miseria de la provincia es tan grande.

Mire usted, las entradas en los últimos cinco meses del año ha sido tan rápida, tan inesperada que no dió lugar á que surgieran las peticiones de préstamo.

Es fenómeno reconocido por los más cursados economistas, la miseria, la privación, hace al hombre previsor. Las mayores cantidades recibidas en la Caja, ¡asombrose usted! ha sido precisamente de los pueblos más miserios, de los más perjudicados por la miseria y la tenacidad implacable de la Naturaleza adusta á sus desvelos y cuidados.

Recuerde usted, la fundación de las Cajas Raiffeisen en Alemania, fué cuando el Imperio padecía más escasez, mayores miserias. Entonces la virtud del ahorro hace al hombre previsor.

Esta época, es cuando el labrador, vende sus ganados, terminadas las faenas agrícolas y el dinero de la mula, el dinero de la yunta, el metálico obtenido del cerdo que han criado, lo imponen en sus cartillas por que así pueden obtener un beneficio que no lo tendrían guardándolo en sus arcas.

Además, ahora, han vendido con la mirada fija en la carencia absoluta de medios de mantener los ganados por la carencia de los piensos. Llegará la primavera, y entonces estos hombres volverán, por sus dineros; tal vez tengan que acudir al préstamo de la Caja para comprar bestias para las labores, pero el ahorro ha sido grandísimo para ellos. El pienso que no tuvieron que gastar y el interés que sus imposiciones representa.

Es mi proyecto llegar á fundar sucursales en todos los pueblos.

¿El préstamo á la italiana? Sí; es la idealidad, el fin perseguido, sí, señor, Pero para ello es preciso que la Caja tenga capital propio. Que su fondo de reserva pase de las 100.000 pesetas, para que las mil vicisitudes de la vida, que pueden llevar á un hombre á faltar á su palabra honrada, no perjudiquen en nada á los imponentes de cantidades.

La Caja puede hacer y lo hará, no le quepa duda, oficios de Banco Agrícola.

Ya está ensayado. El agricultor que se llega á la Caja y nos dice que dispone de X fanegas de grano, las cuales las pone á disposición del señor Juez y el Cura del pueblo para su custodia, recibe el préstamo que necesita por el interés de un uno y medio por ciento. Con ello se corta que tenga que mal vender el producto de su trabajo.

Acabaremos con los usureros y con los acaparadores.

No vaya usted tan de prisa. Veremos en unos años, cuando la Caja cuente con capital mayor, hoy tal vez tenga 25.000 pesetas de fondo de reserva, hay que esperar; entonces ya elevaremos un edificio propio.

¡Tantas cosas hay en que poder emplear los fondos!

Sí, acudiremos hasta á cubrir empréstitos cuando se anuncien en buenas condiciones.

\*\*

La reforma más conveniente, la de mayores ventajas para la provincia, es la del Pantano de la Cuerda del Pozo,

el ejemplo lo tenemos palpable en los pueblos de tierra del Burgo. El agua es vida, riqueza, veneno incalculable de bienandanzas.

En cuanto á las reformas locales, la más importante, no le quepa duda, es la municipalización del alumbrado. Por causa de la carencia de energía eléctrica, en Soria no se pueden explotar infinidad de industrias.

La del libro sería de unos resultados asombrosos, se podría llegar á competir con las editoriales de Barcelona.

La mujer y el niño tendrían facilidad de encontrar jornales muy lucrativos, para lo que es Soria, en una industria que no es de esfuerzo alguno, como el cosido, plegado de pliegos impresos, etc.

Hasta el papel. Usted habrá leído la nota del Director gerente de la Papeletera Española, que se ve imposibilitado de servir los pedidos de papel por falta de medios de exportar las maderas compradas en Soria,

Pero, si sonroja; ¡se cae la cara de vergüenza pensando que tenemos la materia prima y sobra de fuerza hidráulica desaprovechada!

No, la Caja Postal de Ahorros, no es más que perjudicial para el fomento de la industria, es creadora de la vagancia. En España hace falta premiar, impulsar á los emprendedores, á los hombres de negocios y ayudarles; pero la Caja Postal de Ahorros favorece al que ahorra en forma que perjudica la creación de de trabajo, ya que fomenta el parsimonioso é inútil corte del cupón.

¡Si no me molesta!—agradable, muy agradable.

Su visita, me recuerda que usted y yo, no pisamos aulas universitarias, ni somos doctos con título.

La vida, la calle, la amplia universidad donde aprenden los que tienen deseos de estudiar, los que aspiran á ser —que la aspiración es noble y dignifica á los hombres—esa fué nuestra cátedra, aquí en esta mesa, y ahí esos libros encuentro el alimento espiritual de mi vida. Las propias necesidades fueron texto para mí, y por las mias vi las de los demás y procuro mejorar su situación, si lo logro conseguirlo, mi existencia no será perdida para todos.

Y con las manos fuertemente enlazadas, me despedí de este luchador, que hoy Preside el Centro de mayor importancia económica de la provincia.

¿Sentí envidia, hacia este hombre, que se ha hecho, que se ha formado así mismo?..

Os aseguro que en mi pecho no puedo anidar la ponzoñosa semilla.

MIS-TERIO.

NADA DE NADA

## Al oído...

Égloga

*Con el rostro tendido hacia el cielo azul, en un baño voluptuoso de luz solar, á la orilla del gran lago verde en la inmovilidad de sus aguas estancadas, dejo pasar las horas en contemplación muda de mis propios pensamientos.*

*Ni un soplo de brisa conmueve el paisaje, ni un solo movimiento turba la quietud policroma del campo en siesta; ni una ligera nubecilla interrumpe los rayos del sol... Todo el ambiente respira augusta paz... quietud de muerte.*

*Como nubes fugitivas, una bandada de cigüeñas albas pasea en el azul inmenso su vuelo lento, y sus ojos escrutadores, rebuscan en la quietud del suelo, mientras las plumas blancas, de una albuza de rosa te, rebrillan al sol como flechas de plata.*

*Mis párpados, se cierran lentamente heridos por la modorra del momento, y ya casi cerrados, distinguen vagamente, en una percepción casi sensible, los peñascales áridos iluminados con resplandor feérico; el camino amarillento, de un amarillo pálido; las florecillas mustias, sin corolas; los yermos páramos, y los largos plantales amarillos, repentinamente hechos rojos, de un rojo de sangre por los rayos brillantes, que, pródigos, se extienden sobre la tierra ardida.*

*Confuso, llega á mi torpe oído, el tintineo rítmico de alegre campanilla, cuyos sonidos, me hacen entreabrir los párpados para contemplar diluidos en la sombra de las pestañas, blancos cabritillos como copos de espuma que triscan gozosos en busca de las repletas ubres de cabras barbadas con mirar estúpido y cabeza diabólica que ruman las verdes hierbecillas filosóficamente.*

*Y en el alcor cercano que se eleva gallardo*

*ante mis ojos entornados, una pastorcilla alegre, canturrea entre dientes una vieja canción patriarcal compuesta sabe Dios porque ignoto juglar, en qué época ignota, y que deslizándose se lenta, como un silbido por entre las cerezas de sus labios, trae á mi mente no se qué añoranza de cosas viejas; de danzas de pastores al claror de la luna; de niños perdidos en el bosque; de hadas bondadosas; de caballeros perseguidos; de fiestas aldeanas; de ancianas tradiciones contadas cerca á la lumbre de la fogata, al sonsonete suave del rabal, bajo las alas de la noche misteriosa.*

*Es una postora, que yo imagino igual á aquella que á don Inigo «el Marqués de Santillana» hizo exclamar:*

Moza tan hermosa  
non vi en la Frontera

*y que como aquella fresca campesina inspiradora de composición tan delicada es*

de cuerpo pequeña,  
morena mejilla,  
redonda barbilla,  
cintura cenceña....

*yo, me levanto de mi mullido lecho, y entre enamorado y confuso, la digo como el palabras de amores, mientras ella «tozuda y zahareña» contesta arrebuñándose en el rojor de su falde-llin de paño:*

—De mi soy señora  
sin dueño ni dueña,  
y apártese agora  
pasito, que sueña,

*y huye entre sus cabritos blancos como copos de espuma, y entre sus cabras barbadas de mirada estúpida y ojos mifistofélicos que centellean en la sombra, mientras los cencerillos tintinean con música alegre y juguetona... y ya en lo alto, me grita:*

—Ya sabe por fama  
que el monte es de peña  
y en el monte, leña  
tiene la pastora,

*mientras yo, veo perderse tras el montículo, entre la música de las esquilas de su rebaño á la alegre pastora, que como la de don Inigo vive*

guardando ganado  
con otros pastores.

Equis.

## Para el Sr. Magistral de Osma

Terminando.

Quiere usted terminar la cuestión suscitada por mi artículo sobre los Sindicatos, y yo no encuentro en ello molestia alguna.

Efectivamente, por que la misión del que habla y escribe es decir verdad y desvanecer errores, hice lo que hice y escribí lo que motivó su estimada réplica.

Puntualiza usted señor Magistral y se guarda muy bien de decir los pueblos de la provincia de Soria que cuentan Sindicatos.

Dos mil que existen en España, no es número para una Nación que cuenta con más de 7.000 Ayuntamientos. Con esto quiero decirle que la acción agraria debe propagarse más, debe llevar la buena nueva á todas las regiones, á todos los confines, y convencer y crear Sindicatos y beneficiar al agricultor, al ganadero, al industrial, al obrero.

Conformes, de toda conformidad en la falta de provecho, de la célebre reunión del año 1915.

Como no quiero, señor Magistral restar á usted entusiasmos en su cruzada, en su propaganda agraria, no le citaré más que el conocido cuento de la manzana insana, colocada en el cesto de las buenas, de las bien curadas y lozanas... ya sabe usted que la mala acaba por contaminar á todas.

Sus estudios, su alta posición intelectual,—que me complazco en reconocer—me evitan tener que ser lato en mayores explicaciones que pudieran molestar su no desmentida modestia.

Por sus obras conozco á usted, ilustre y cariñoso señor, y ellas abonan en su favor en forma tal, que yo sin cursos oficiales de psicología, midiendo la experimental por la convicción que ha logrado llevar á mi ánimo, no puedo por menos de proclamarlo á usted, bueno, sabio y justo, porque de bondad se puede tachar no más, que su encumbrada personalidad se haya fijado en la mía humilde y en mi nada valiosa actuación periodista, porque de sabios es no despreciar á los pequeños y si procurar iluminarlos con sus consejos; y porque de justos, es el empezar por reconocer la buena intención del contricante.

Mi devoción señor Magistral, por las cuestiones económico-sociales, no es un tópico, con peor ó mejor fortuna trato de demostrarlo. Cítelo el caso del labrador, porque honrada y lealmente opino que no se deben citar los inculpa- bles errores de la gente ignorante y si aleccionarles, convencerlos; que para ello están escritos los tratados de los maestros en materias económicas, para que á los necesitados de sus enseñanzas se les divulgue, por los que supieron hallar en sus lecciones materia de redención.

Y paso por último á contestar su párrafo en lo que se refiere á la doctrina de Jesucristo.

Si mi conocimiento de la psicología esperi-

mental, no me hubiere dado de usted el concepto que antes menciono, su irónica pregunta, de si le concederé beligerancia en esta materia, me habria hecho dudar, señor Magistral, de la sinceridad suya al tratarme en la forma que lo hace.

En esa y en todas las materias del saber, no tan solo concedo á usted beligerancia, si que también por adelantado el título de más docto que yo, lo cual no quita para que dentro de la controversia sustentada juzgue extemporáneas sus citas de Sagrada escritura y *Extra loco* sus elementales lecciones de dogma que asientan en el final de su artículo. Y digo que son *Extra loco*, puesto que todo fiel cristiano se halla obligado á conocer y conocer «que aquel que no cree, ya está juzgado» y que para pertenecer dentro del seno de la Católica Iglesia, no es suficiente el creer si no que *fides sine operibus, mortua est*. Respecto á las reglas concretas de conducta que el Divino Maestro nos enseña por boca de las escrituras y que por cierto se hallan en un tantico desfiguradas en su artículo por error de caja, *servatis servandis*, señor Magistral, tampoco vienen á cuento.

Aquello de que «el que no oiga á la Iglesia, sea tenido por gentil y publicano» debe referirse á los que desoigan las enseñanzas de la Iglesia «en materia de fe y costumbres nuaca á los que opinan en disonancia, con un representante de Jesucristo en la tierra, en materias económico-sociales, ni á estos últimos se refería precisamente el Evangelista cuando encargaba á los fieles que no recibiesen en su seno á las gentiles y les negasen hasta el saludo.

Termino también estas líneas no sia hacer costar que jamás en mis modestos escritos me ha guiado otro interés que hacer resaltar la verdad y la buena fe que siempre he procurado poner muy de relieve.

Si á veces incurri en error pudo ser debido á mi ignorancia para la cual siempre procuro solicitar medicina saludable porque *non egent qui sani sunt médico, sed qui male habent* y mucho más en estas cuestiones económico-sociales donde *messis est multa, pauci enim operarū dignū*.

MARIANO CABRUJA.

## Correos

Movimiento Postal.

Nunca el movimiento postal español, alcanzó la intensidad adquirida en los últimos doce meses. Véanse algunas cifras oficiales.

Valores declarados.—Han aumentado el año 1916 en 11.046 pliegos con un valor de pesetas 64.139.143.

Certificados.—El promedio diario, fué en 1915 de 5.600, habiendo subido en 1916 á 7.400. Es decir, ha habido un aumento de 1.800 certificados más diarios. Igual proporción existe en certificados de impresos.

Paquetes Postales.—Los que en 1915 promediaron diariamente en 1.037, han llegado en 1916 á 1.463, ó sea 426 paquetes más diarios.

La correspondencia repartida por los carteos de Madrid en los días 31 de Diciembre y 1.º de Enero últimos, asciende á 121.449 de pago, 96.552 tarjetas postales, 155.879 cartas del interior, y 1.000.000 de tarjetas de visita. A pesar de ello los repartos se han hecho en cada día con toda regularidad y completamente, claro que sufriendo algún retraso, pues muchos carteros además de llevar sus valijas repletas, tenían que portear voluminosos paquetes de correspondencia.

Giros Postales.—Los impuestos en Madrid sumaron en el año pasado más que en el de 1915, 54.048, importantes 7.268.698,13 pesetas, y la diferencia de los recibidos fué en más de 104.079, importantes 21.139.478,24 pesetas.

El esfuerzo realizado por los empleados de Correos auxiliados por los carteros y peatones, es enorme, y ha llegado á lo increíble.

Consta el Cuerpo de Correos de 1.397 funcionarios, distribuidos en los siguientes servicios: Centro directivo; Inspección general, Cajas postales de ahorro, Giro postal, 31 Inspecciones regionales, 49 Administraciones principales, 934 estafetas fijas y 981 ambulantes servidas por uno á tres funcionarios.

A todos, el justo aplauso que meracen.

## Teatro Principal.

Los Baturros...  
Los Granujos...  
Los Africanistas.

¿Porqué esta fiesta, porqué la función benéfica de anoche trae á mi pecho amarguras y dice á mi corazón tristezas?

Merced á la buena voluntad de unas muchachitas, señoritas buenas y caritativas, y al concurso de ese elemento joven, bullanguero y alegre de cascos, pero de inmenso corazón, el obrero tendrá unas pesetas con que entretener sus hambres.

Dichosos vosotros, todos, absolutamente todos, los que en una obra tan humana como dar de comer al hambriento, habéis intervenido.

Tal vez vuestra actitud, sea torcedor en muchas conciencias.

Para vosotras, señoritas caritativas, las flores de mi estro, son pálidas en comparación con las que mi corazón me dicta.

  
 TERCER ANIVERSARIO  
 EL SEÑOR  
**Don José Morales Esteras**  
 Falleció en Soria el día 10 de Enero de 1914  
 — D. E. P. —  
 Su viuda doña Cira Heras, su hermano don Venancio Morales y familia,  
*Quedarán muy agradecidos á todas las almas que eleven una plegaria al señor, en sufragio de la del finado.*  
 Garray (Soria) 5 de Enero de 1917.

Vosotros, buenos muchachos, de gran corazón, y escaso caudal, que soñasteis en oscurecer las glorias de Morano, de Carreras y de tanto astro como el Teatro español cuenta en intérpretes, os aseguro que cumplisteis vuestro cometido, y la realidad respondió á vuestro esfuerzo.

No obstante, una pena muy honda, una amargura muy intensa, se apodera de mi corazón. Y es por vosotros, hijos del trabajo; por vosotros, necesitados, que habéis tenido precisión de hacer piruetas para divertir á un público; si queréis ir tirando en el invierno cruel, cuando vuestros hijos os pidan pan.

¡Qué triste, qué desconsolador! Pensando así, junté mis manos para aplaudiros, para premiar á los actores, porque los niños, jangelitos, parecía que me pedían ese tributo en obsequio vuestro cuando sonreían candorosos, y al abrir sus boquitas y solicitar pan, podían obtenerlo merced á vuestra caridad.

Mi aplauso era, pues, el mandato de los niños.

Anoche se celebró la función á beneficio de los obreros de Soria que en la actualidad se halla sin trabajo, tomando parte en ella elementos del cuadro artístico del Circulo Mercantil Industrial. En el Teatro, se dió cita el *todo Soria*, no viéndose ninguna localidad vacía.

Comenzó la representación por la obra de Jaksón Veyan y Jaksón Cortes *Los Baturros*, en la que se distinguieron las señoritas Lavilla y Yagüe y los señores del Amo, Sanz, Granados y Aguayo, que fueron muy aplaudidos en sus respectivos papeles, pero sobre todo la señorita Lavilla y el señor del Amo en su número de música, y el señor Sanz en su otro.

A continuación, se representó la conocida obra *Los Granujas*, distinguiéndose la señorita Lavilla en «El Cañamón», cosechando francas ovaciones, así como también el señor Lumbreras. Los señores del Amo, Robles, Sanz y Ballenilla (E), en su corto papel, también escucharon abundantes aplausos. Fué muy aplaudido el coro del primer acto.

La humorada de Merino y López Marín *Los Africanistas*, cerró la fiesta, distinguiéndose en ella la señorita Lavilla y señorita Gil, así como los señores Lumbreras, que hizo un papel perfecta encarnación del tipo de alcalde rural y además bruto, cosa no incompatible; Ballenilla (E), que sacó de la realidad un sacristán con vistas á la poesía, siendo muy aplaudido, y Granados, que confeccionó un albeitar ilustrado con hongo color café y todo, que más tarde quedó convertido en raquítico y coquetón flexible color ceniza. ¡La «chalinita», un lleno.

Primo Sanz, y Manolo Robles, en compañía de la señorita Lavilla sacaron á la pública vergüenza unos cómicos famélicos recién llegados de Majalandrin, siendo aplaudidísimos en todos los números que cantaron, sobre todo en el segundo terceto del primer acto.

También debemos mencionar á la señorita Rodrigo, y á los señores Tellez, Andrés y Rodrigo.

La velada resultó muy bien, y vaya nuestra enhorabuena para los organizadores, así como para el maestro de música don Bernardo García Ballenilla, para el director de escena Eduardo Ballenilla, y para todos aquellos que tomaron parte en la velada y cuyos nombres sentimos omitir, por no recordarlos.

ERNESTO.

**TEATRO PRINCIPAL.** Mañana sábado, prepara la Empresa de dicho coliseo, grandes atracciones. Un bonito programa de cinematógrafo y «debut» de los originales excéntricos cómicos, LOS RAMPERS y la sugestiva canzoncista COPÉLIA.

**REGALOS.** Véase en 4.ª plana los que Noticiero de Soria hace á sus suscriptores en el presente año.

## De la Provincia.

### Elección de Senadores Opiniones Ciudadanas

Se nos han remitido las siguientes:

#### Sarnago 3 Enero

Por esta zona de la provincia puedo asegurar, que el fallecimiento de nuestro ilustre paisano el Excmo. señor don Ramón Benito Aceña, fué tan grande como sincero y siendo su memoria imperecedera, se le consagran recuerdos imborrables, pues no en vano fué perpetuo representante en Cortes y tanto trabajó siempre en favor de los intereses de la provincia.

¿Cómo sustituirle ahora? Aquí, varios ciudadanos, netos del terruño, pensamos que solamente buscado á un buen hijo del país, que reúna las condiciones materiales y morales para ser Senador, era el que debía ser elegido.

A ese buen hijo del país, hay que buscarle, con decisión, por todos los pueblos.

Es decir, que al nombrar Compromisario por cada pueblo, sepamos que el que elijamos, ha de responder leal y perfectamente (sin dinero de por medio) para emitir su voto con toda independencia en favor del que los pueblos queramos; no el que quieran imponernos los políticos de oficio.

Si no obramos ahora así, seremos todos los ciudadanos de la provincia los responsables, y quejarnos después, sería tanto como llorar cual débiles mujerzuelas.

Empiezo por reconocer que ya estamos tardando en no celebrar una reunión en cada pueblo y distrito.

Y de Soria debía de partir la iniciativa; del Burgo, de Almazán y de Agreda.

Si así se hace adelante, y á votar en favor del hijo de la provincia que mayormente lo merezca, quisiera ó no quisiera ser Senador, que una vez elegido, no habría de desairar á su propia tierra,

UN CIUDADANO.

#### Buitrago 3 Enero

### A los Compromisarios para elegir Senador

Para la vacante del nunca bastante llorado patrio soriano don Ramón Benito Aceña al cual todos decimos que le quisimos mucho, (yo de mí se responder que le quise siempre), no han encontrado los partidos políticos turnantes en el Poder, quien reemplace al señor Aceña y sea hijo de la Provincia.

Yo soy de los que creo que los hay, y que para Senadores valen.

Por si se os ha olvidado, paisanos míos, pongo en vuestra memoria aquel movimiento de opinión que se exteriorizó en la última elección de Senadores.

Y digo, que el que no tenga valor suficiente para cumplir la voluntad de los vecindarios de los pueblos, no debe aceptar el cargo de Compromisario.

En todas las reuniones de los mercados de esta comarca, decimos, que se debe elegir para representantes á los hijos de la Provincia ó aquellos que por su arraigo en ella, se consideran como tales.

Y esto, sin mirar á filiación política alguna.

Demos, por tanto, principio á ello, sin ceder á ninguna presión ni conveniencia particular ó política, hasta que los siete representantes nuestros, en Senado y Congreso, reúnan las condiciones que debemos apetecer.

Esos grandes problemas de nuestros ferrocarriles, pantanos, repoblación forestal y mejoras regionales ¿quién los ha de llegar á defender con más tesón y «amor patrio» que los de casa?

La política de salón y de pasillos, ante la del parlamento abierto para usar de la palabra

siempre que haya que defender á Soria y su Provincia, debe ser esta la que los buenos representantes realicen.

Así lo entiende y expone á vuestra consideración,

UN REGIONALISTA SORIANO

### Sucesos del día.

Desde el día 30 del mes pasado en que desapareció del pueblo de Navaleno el vecino Domingo Yagüe Miguel, de 75 años de edad, no se sabe su paradero.

Se han recorrido los montes pinares y se ha preguntado en los pueblos circunvecinos, y nadie da razón de él.

En el sitio de Malmelgosa, término del pueblo de Serón, Isidro Mostacero Salvador, de oficio cortador, le ha tirado una piedra de gran tamaño á José Rodríguez Jiménez, pastor, tronzándole una pierna.

Al vecino de Alcubilla de Avellaneda Manuel Sánchez del Barrio, le han sido sustraídos de un arca un billete de 50 pesetas, otro de 25 y quince duros en plata.

El Juzgado instruye diligencias.

\*\*

### Trigos y Harinas

Los mineros hablan más alto que las palabras, y á los que dicen que en Soria y la Provincia no hay apenas trigo y harina, se les puede contestar con los datos oficiales que arrancan del día primero del año actual hasta hoy.

Véase el movimiento habido en estos cuatro últimos días.

Se ha expedido trigo: Desde Monteagudo á Barcelona 9.940 kilos y á Calatayud otros 9.940.

Desde Caltojar á Burgo de Osma 4.325 kilos.

Desde Almazán á Arcos del Jalón 2.244 y á Arbujuelo 130.

De Arcos de Jalón á Calatayud, han sido expedidos 9.931 kilos.

De Soria á Sardaña (Barcelona) 10.000.

De Peñalcazar á Deza, 390.

De Baraña á Amizán, 6.900.

Desde San Esteban de Gormaz á Osma 9.931.

De Miño de San Esteban á San Esteban de Gormaz, 2.832.

De Morcuera á San Esteban, 86, y desde Hoz de Abajo á San Esteban 242.

Desde Renteblas á Soria, 228 y desde Aldealseñor 194.

De Reznos á Villarroya, 448. De Berlanga al Burgo 3.460. De Arcos del Jalón á Barcelona 39.700 y desde Agreda 9.020.

De Magaña á Trévago, 43.

De harina se han expedido: De Agreda á Magaña, 200 kilos.

Desde Burgo de Osma á Villafranca 10.000; á Saldueiro 3.000; á San Leonardo 500; á Quintanas de Gormaz 1.000; á Valencia 10.000 y á San Esteban de Gormaz 1.000.

De Almazán á Quintana Redonda 2.396 y á Tardelcuende 100.

Desde Soria á Palacios (Burgos) 600; á Covaleda 2.500; á Almenar 3.000; á Castellón 10.000 y á Almarza 2.000.

De Burgo de Osma á Berlanga de Duero 1.990; á San Leonardo otros 1.990; á Valencia 9.950 y á Poba de Claramunt otros 9.950. A Baracaldo (Vizcaya) 9.950, á Dos Caminos, igual; y á Ortuella otros tantos.

De San Esteban de Gormaz á Ayllón (Segovia) 2.500, y de Villar del Río á Bretún 99.

## Noticias

Agradecemos la invitación que en atento B. L. M. nos hace el presidente del Circulo Mercantil Soriano para el baile que mañana á las diez de la noche tendrá lugar en los salones de dicha Sociedad.

El Mercado de ayer en Soria, estuvo muy concurrido, y damos por reproducida nuestra información, siendo precios iguales á los del mercado del jueves último.

Y la tasa está bien, y cuando los artículos de primera necesidad bajen de precio como ocurre ya con los huevos de gallina y con las patatas (dentro de la provincia) pues... la tasa también debe bajar.

El abaratamiento de las Subsistencias, lo impone así.

Ayer falleció cristianamente á los sesenta y seis años de edad, en el vecino pueblo de Buitrago, la estimada señora doña Micaela Martínez García, madre de nuestro buen amigo y paisano don Román Antón Martínez, y hoy, que han tenido lugar los funerales y entierro, nos acaban de manifestar, que han sido una sentidísima manifestación de duelo y simpática.

No ha muchos meses perdió también para siempre don Román Antón á su amante y precidísima esposa, y hoy al renovarse la herida de su desgracia con el fallecimiento de su buena

madre, nos asociamos á su profundo pesar, el de sus queridos hijos y demás familiares.

Resignación cristiana, y descansen en santa paz la finada.

Los jugadores de lotería han hecho que ingresen en el Tesoro durante el año 1916, ciento treinta millones 998.841 pesetas.

El Tesoro á devuelto á los afortunados en premios, 93.093.37 pesetas, y por lo tanto, la Hacienda ha ganado 44.805.804 pesetas.

El sorteo de la Lotería llamado vulgarmente de Reyes se celebrará el día 11 de Enero, y costará el décimo quince pesetas.

Por el Ministerio de la Guerra se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Carece en absoluto de fundamento la noticia dada por algunos diarios, respecto á la admisión en las Academias militares de los aspirantes examinados en la última convocatoria para el ingreso en las mismas.

El criterio del Gobierno es de absoluta conformidad con lo que el ministro de la Guerra manifestó en el Senado, negándose á las ampliaciones de las plazas.»

Se encuentra enferma de alguna gravedad, la encantadora hija de nuestro buen amigo don Francisco Acebes Maza.

Hacemos fervorosos votos por el restablecimiento de la pequeña Carmencita.

Hoy con el triste motivo del tercer aniversario del fallecimiento del soriano inolvidable don José Morales Esteras, renovamos muy sinceramente nuestro sentido pésame á su desconsolada viuda señora doña Cira Heras y hermano don Venancio Morales y demás familiares.

Hoy, no ha sido posible telefonear y sentimos tener que prescindir de tal información.

Ha sido nombrado Representante de la respetable casa constructora de maquinaria agrícola industrial de don Emilio Alarcón, de Madrid, nuestro querido paisano y amigo don Román Antón, y este nombramiento es muy bien acogido entre los agricultores de la provincia porque así tienen uno de los de su clase, que á la par de gran actividad y competencia, le adornan títulos de gran simpatía y honradez, siendo bien conocido de todos.

Felicidades, tanto al nombrado, como á la casa del señor Alarcón, por su acierto.

El Depósito de piezas de recambio de máquinas segadoras, trilladoras y aventadoras, etc., lo tiene situado en Soria calle de San Juan, frente á la Notaria de los señores Villanueva y Liñán.

Sigue enfermo nuestro muy querido amigo el digno jefe de la estación férrea de Soria don José Huet, el cual vivamente deseamos el más rápido y completo restablecimiento.

### Santoral y Cultos

«Hoy viernes 5 de Enero»: Santos Eduardo y Telesforo, y Santas Emilianita y Apolonia.

«Sábado 6»: La Adoración de los Santos Reyes, Melchor, Gaspar y Baltasar.

San Meliano y San Nilaón.

«Domingo 7»: San Julian patrón del Ferrol. San Reimundo de Peñañor y San Félix.

Se abren las velaciones.

«Lunes 8»: Santos Luciano y Maximino. Santa Gúdula patrona de Bañolas.

Eclipse total de luna visible en España.

Mañana Sábado en la iglesia de San Juan, á las cinco de la tarde, Ejercicio de la Oración del apostolado consagrada al Niño Jesús.

En Santa María la Mayor, Visita diaria á Jesús Sacramentado, á las seis de la tarde.

### Misas

Las Misas que se celebran en los domingos y demás días festivos, á hora fija, son las siguientes:

En el Hospital, á las 5 y media y 7 y media.

En el Hospicio y Colegio del Sagrado Corazón, á las 6.

En el Carmen y Santa Clara, á las 7.

En las Siervas de Jesús, á las 7 y á las 8.

En los PP. Mercedarios, á las 7 y media y á las 9.

En el Espino y Salvador, á las 9.

En San Clemente, á las 9 y 10 y media.

En San Juan, á las 9 y media.

En la Colegiata, á las 7 y media y á las 9.

Y en Santa María la Mayor, á las 8, 10, 11 y 12.

Tarjetas al minuto. Clases buenas y económicas. Imprenta de P. Rioja, Plaza Testinos, II, planta baja, Soria.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos. Véase anuncio en 4.ª plana.

Tip. de «Noticiero de Soria».

# AVISOS Y ANUNCIOS



**NOTICIERO DE SORIA  
EN 1917**

## REGALOS

A todo suscriptor que abone las **cinco pesetas**, importe de la suscripción por los doce meses del año, se le

regalará en el acto de verificar el pago un **Calendario** de pared.

### Cinco Regalos más, divididos en cinco lotes.

**Primer Lote.**—Un buen jamón del acreditado Comercio de Ultramarinos de don Pedro Llorente «La Oriental», calle de los Estudios, números 2 y 4, Soria.

**Segundo Lote.**—Un magnífico frasco, de un litro, **Colonia Triple**, un Extracto fino **Piel de España** y una Caja de Jabón selecto **Yokey** «Piel de España», del acreditado establecimiento de Bisutería, Camisería y Tejidos de

don Eduardo G. C. Ballonilla, calle de Canalejas, 9, Soria.

**Tercer Lote.**—Una gran **bota** para vino, del acreditado establecimiento-Botería de don Julián Arranz, calle del Marqués del Vadillo, 13, Soria.

**Cuarto Lote.**—Una bonita **jarra de loza** fina y un juego de **seis tazas con platillos**, para tomar té ó café, del acreditado establecimiento de Loza y Cristalería de don Vicente Soriano, calle de los Estudios, 1, Soria.

**Y Quinto Lote.**—Una **botella de Cognac** 3 Estrellas, extra, y un abono á **30 cafés** en el acreditado establecimiento «Le Petit Tupi», de Mateo Martínez, Canalejas, 4, Soria.

Estos cinco Lotes serán sorteados el día 30 de Abril de 1917, ante cuantas personas quieran presenciar los cinco sorteos en la Redacción de *Noticiero de Soria*, á cuyo efectocada recibo de suscripción llevará **cinco números**, con derecho á cada uno de los **cinco regalos**.

Será indispensable la presentación del recibo de suscripción para entregar los Regalos sorteados, pues no abonándose previamente las **cinco pesetas** del importe de aquella por el año 1917, no se tendrá derecho á ningún regalo.

**NOTA.** No se envían por Correo los Calendarios de pared pues ya se dice que se entregarán al tiempo de hacer la suscripción.

«LE PETIT TUPI»

DE

**Mateo Martínez**

CANALEJAS, 4, SORIA.

Este «Tupi», muy conocido y frecuentado por la generalidad de los sorianos, goza de unánimes alabanzas por el exquisito café y licores que sirve al público, así como también los renombrados *Suspiros Verbénicos* que vende.

No confundirse: *Le Petit Tupi*, Canalejas, 4, Soria.

Fabrica de baldosas hidráulicas

DE

**Joaquín Iglesias**

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Rebles núm. 1.

ALMACÉN

DE

**Loza y Cristal**

DE

**VICENTE SORIANO**

Calle de los Estudios, 1,

SORIA

Compra de trapos.

LA UNIÓN  Y EL FÉNIX

ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Seguros contra la vida.

Subdirector en Soria: **Don Rafael Arjona.**

Oficinas: Collado, número 22, SORIA.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É  
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

NOTICIERO DE SORIA.—Los números corrientes ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos y los atrasados, ó del día siguiente, á 10 céntimos.

**Manuel Ruiz.**

ALMACEN

Especialidad en vinos tintos, de Aragón y Valdepeñas.

Numancia, 28, Soria.



Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición DE GÉNOVA

Fabricante: don Julián Díaz-Güemes.—Burgos, quien elabora también las acreditadas **MARCAS REGISTRADAS** de pastillas para lustrar, calzado y correaje «Sucesor de Domínguez».—Vitoria.—*El Huevo* y *Numancia*, como igualmente el económico *Encáustico* «Pasta-Cera-Boro», siendo además almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cererías y blanqueador de ceras en gran escala.

Puntos de venta en Soria: EN LAS FARMACIAS DE DON JOSE MORALES ORANTES Y DON ENRIQUE RAMÍREZ REDONDAS.

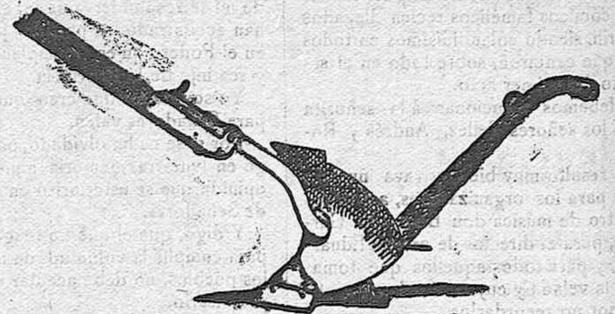
Gran Taller de Maquinaria agrícola

de

**Fernando Díaz.**

Camino de la Estación.—CALATAYUD

V  
E  
R  
T  
E  
D  
E  
R  
A



A  
G  
U  
I  
L  
A

El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado **AGUILA**, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el **AGUILA** lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera **AGUILA**, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

**TARIFA DE PRECIOS.**—Vertedera **AGUILA** giratoria núm. 9, 45 pesetas.—Número 10, sin timón, 45; con timón, 50, y con cuerpo de acero dulce, 55 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados, manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley.

### Folletón del Noticiero de Soria (6)

mente fijado en nuestro derrotero; en el itinerario que para seguir quienes pudieran ser los colonizadores de nuestra provincia nos habíamos propuesto.

Hemos comenzado las cosas por su propia base, ahora veamos como comienza en nuestra provincia la colonización.

Damos por supuesto, según los tratados geográficos y los más preclaros historiadores, que Sagunto fué uno de los pueblos que espartanos, rodios, efesios y griegos de Zante fundaron en nuestra península.

También, que dadas las condiciones de pequeña extensión de las tierras costeras, los colonizadores tubieron que buscar expansión en la parte central, y así resulta que los fundadores de Sagunto, fuesen *penetradores*, Turia arriba, del corazón montañoso de España (Moncayo y estribaciones.)

Mendez Silva y Poza, geógrafos de gran talla no están de acuerdo en quienes son los fundadores del pueblo de Agreda, que en las mismas faldas de Moncayo, es de los primeros que á juicio del señor Poza, fundaron los colonizadores griegos, debiendo sin duda á ello el nombre primitivo de los habitantes de esta villa que se llamaron Agrios.

Mendez Silva, concede á los arevacos-celtíveros, la fundación de Agreda.

El autor de estas cuartillas, de acuerdo con la ruta impuesta á los griegos, fundadores de Sagunto, se inclina, de parte del señor Poza.

Los griegos, que venían conquistando un mercado, y no, ha apoderarse de la península, penetraron pacíficamente en todas las partes que trataban de colonizar.

El gran pueblo, siguiendo una práctica de grandes políticos, no buscaba discordia con aquellos que tenían que